

INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión: n.º 4022026

Fecha de informe: 29 de enero de 2026

CALIFICACIÓN PÚBLICA

Informe de revisión completo

CALIFICACIONES ACTUALES (*)

Calificación Perspectiva		
Entidad Largo Plazo	AA+.ni	Estable
Entidad Corto Plazo	ML A-1.ni	-

(*) La nomenclatura 'ni' refleja riesgos solo comparables en Nicaragua.

Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Amada Rubio
Senior Credit Analyst ML
amada.rubio@moodys.com

Rolando Martínez
Director Credit Analyst
rolando.martinez@moodys.com

René Medrano
Ratings Manager
rene.medrano@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Costa Rica
+506.4102.9400

El Salvador
+503.2243.7419

Panamá
+507.214.3790

Banco de la Producción, S.A.

RESUMEN

Moody's Local Nicaragua afirma la calificación de Banco de la Producción, S.A. (en adelante, Banpro, el banco o la entidad) en AA+.ni como entidad en el largo plazo. Además, afirma la calificación ML A-1.ni como entidad en el corto plazo. Del mismo modo, afirma la calificación de largo plazo AA+.ni para el Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija, Bonos y corto plazo ML A-1.ni para el Papel Comercial. La perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Estable.

Las calificaciones de Banpro se fundamentan en la evaluación del perfil financiero de la entidad, al ser un banco universal con un modelo de negocio mayormente concentrado en banca corporativa y comercial, lo que ha derivado en una calidad de cartera buena y un desempeño financiero estable en los últimos años. A septiembre de 2025 la razón de créditos vencidos (mora mayor a 90 días) era de 1.0%, con un nivel de castigos bajo y una cobertura de reservas sobre créditos vencidos amplia.

A esa misma fecha, la rentabilidad del banco se mantenía en valores buenos, y continuaba mostrando una tendencia moderada al alza, reflejada en una razón de utilidad neta acumulada de los últimos doce meses sobre el patrimonio promedio punto a punto (ROE) de 13.7%. Esta mejora es explicada por un crecimiento alto en el volumen de su negocio, una administración eficiente del margen y gastos por provisiones de reservas crediticias y administrativos controlados.

La capitalización se mantenía en niveles adecuados. El índice de adecuación de capital (IAC) se ubicó en 17.5% a la fecha del análisis, superior al mínimo regulatorio vigente de 13.5%, y que, ante el incremento gradual en el mínimo regulatorio para el periodo 2026-2028, ya cumplía con los requerimientos establecidos hasta el año 2027.

El perfil de su fondeo se beneficia por la alta ponderación de depósitos del público, los cuales representaban, a septiembre de 2025, el 87.2% del pasivo total, y se complementa con una amplia red de facilidades crediticias y un programa activo de emisiones de bonos de corto y largo plazo en el mercado local. Por su parte, la liquidez, medida a través de las inversiones y el efectivo, se mantiene en niveles estables y consistentes con lo observado en periodos anteriores.

Moody's Local además considera de forma positiva en la evaluación de Banpro, el tamaño de franquicia relevante dentro de la plaza, al ser el banco más grande en activos, créditos y depósitos a septiembre de 2025, así como su pertenencia a Promerica Financial Group (Grupo Promerica), a través de la entidad Nueva Tenedora Banpro, con quien además de compartir una marca e imagen común, presenta sinergias operativas y estratégicas.

Fortalezas crediticias

- Líder en la plaza bancaria local, que provee estabilidad a su fondeo.
- Robusta posición patrimonial.
- Estabilidad en la calidad crediticia de la cartera de préstamos, mora controlada y amplia cobertura de las estimaciones por deterioro.

Debilidades crediticias

- Riesgo de concentración de sus 20 mayores deudores respecto a la cartera total, mitigado por su fuerte capitalización.
- Concentración alta en sus depósitos, medida como los 20 mayores depositantes respecto a los depósitos totales.
- Estructura pasiva de corto plazo, situación que comparte con el resto de la plaza local, lo cual supone retos en la gestión de liquidez.

Factores que pueden generar una mejora de la calificación

- Las calificaciones de Banpro podrían incrementarse ante una mejor evaluación de Moody's Local del entorno operativo local, manteniendo su buen perfil financiero.

Factores que pueden generar un deterioro de la calificación

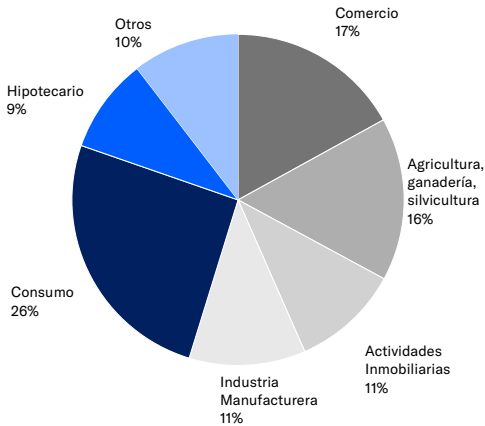
- Deterioro sostenido de los indicadores de calidad de cartera que derive en pérdidas y debilite su posición patrimonial.
- Contracción en los niveles de liquidez que coloquen a la entidad en situaciones de estrés de liquidez o descalces contractuales entre pasivos y activos.

Principales aspectos crediticios

Banco Líder en Nicaragua

Banpro es el banco más grande en Nicaragua, con participaciones de mercado en términos de activos, préstamos y depósitos en rangos entre el 28% y 29% a septiembre de 2025. Su modelo de negocio se concentra principalmente en banca corporativa y comercial, la cual a esa misma fecha ponderaba el 65.1% de la cartera total, y donde el banco mantiene posiciones relevantes en sectores económicos claves como comercio e industria. El modelo de negocio se complementa con créditos de consumo, vehículos, tarjetas de créditos e hipotecas, donde el banco también mantiene una franquicia relevante, siendo el más grande en créditos hipotecarios y el segundo en tarjeta de crédito.

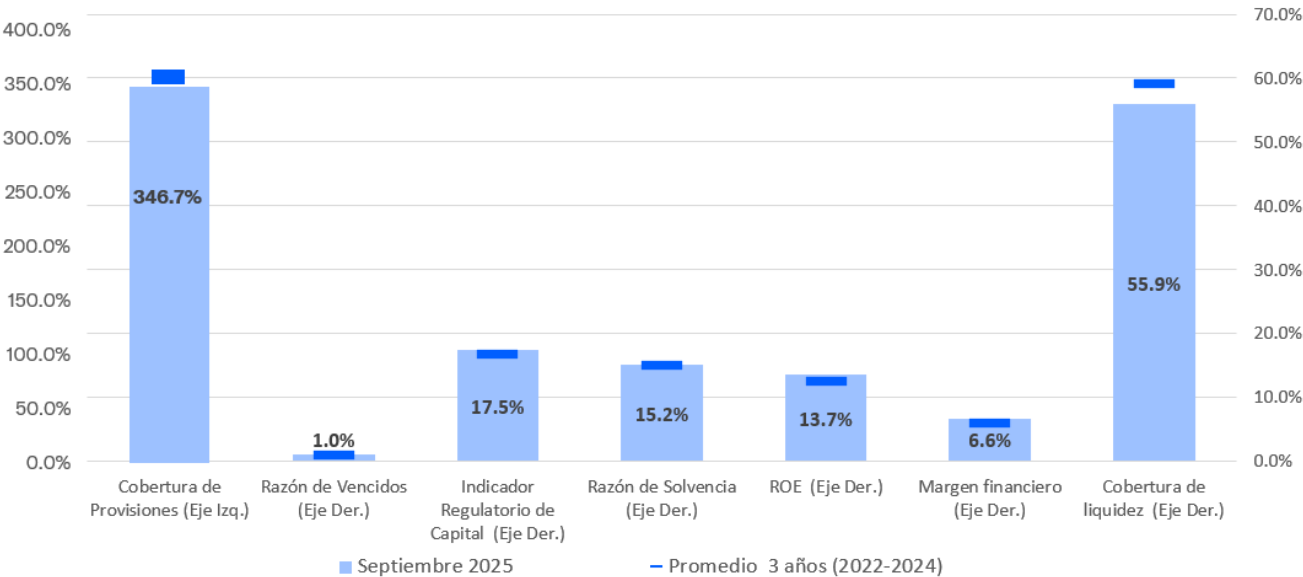
FIGURA 1 Composición de la Cartera de Crédito por Sector Económico



Fuente: Banpro/ Elaboración: Moody's Local Nicaragua

En la plaza, el banco pertenece desde 2024 a la sociedad Nueva Tenedora Banpro, la cual, a esa misma fecha, ostentaba el 36.5% de la participación de mercado en cartera de crédito. Su último accionista es Promerica Financial Group (Grupo Promerica) en un 89%, y Grupo ASSA en 11%. Grupo Promerica mantiene presencia en Centroamérica (incluyendo Panamá), República Dominicana, Islas Caimán y Ecuador. En opinión de Moody's, su pertenencia al grupo le confiere beneficios a través de sinergias y acceso a fondeadores internacionales.

FIGURA 2 Resumen Perfil Financiero Banpro



Fuente: Banpro/ Elaboración: Moody's Local Nicaragua

Prospectos de Calidad de Cartera Estables

El banco atiende perfiles de riesgo moderado en todos los segmentos en los que opera, lo que se refleja en indicadores de calidad de cartera favorables y relativamente estables en los últimos periodos. En la evaluación de este factor, la agencia considera no solo la mora mayor a 90 días, sino también el bajo nivel de castigos respecto al total de la cartera —que, a septiembre de 2025, se mantenía por debajo del 1.0%— así como una proporción controlada de créditos reestructurados y refinanciados equivalente al 4.3%.

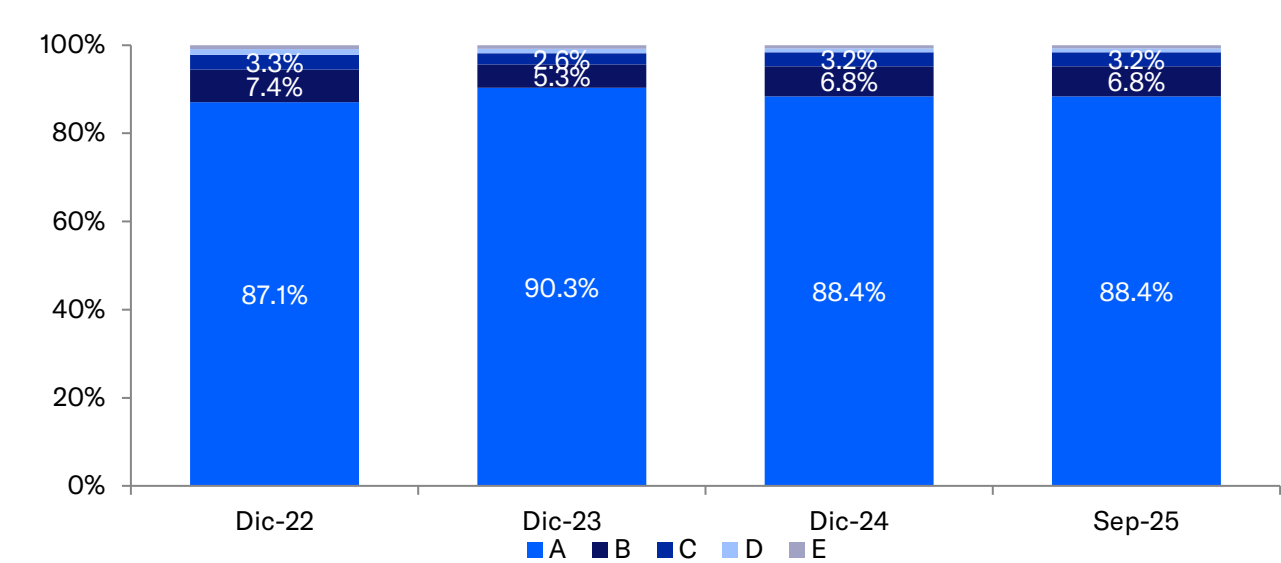
La mayor orientación hacia clientes corporativos y comerciales genera exposiciones de concentración a nivel de deudores; no obstante, este riesgo se ve atenuado por una adecuada diversificación por sectores económicos. A la fecha del análisis, los 20 mayores deudores representaban un valor equivalente a 1.0 veces el patrimonio. Esta cartera, además, mostraba buena calidad y un nivel significativo de mitigación debido a la elevada proporción de garantías reales, principalmente hipotecarias y prendarias.

El crecimiento del banco es alto, alineado con la dinámica del sistema. A septiembre de 2025, Banpro registró un crecimiento interanual de 12.1%, frente al 14.4% observado en la plaza. Este mayor dinamismo provino principalmente del segmento de consumo, el cual reportó un crecimiento significativo del 22.3%, impulsado por créditos de vehículos.

La cartera de inversiones, el segundo activo más grande del banco, alineada con la plaza, se concentra principalmente en títulos emitidos por el soberano de Nicaragua, con una calidad crediticia de B2 con perspectiva Estable, por Moody's Ratings, y se complementa en menor medida con títulos emitidos por entidades en el exterior.

La exposición a riesgo cambiario se mantiene alta, alineada con la plaza. A septiembre de 2025 el banco mantenía una posición larga en moneda extranjera, equivalente al 100.4% del patrimonio. Mientras que el 81.2% de la cartera total era en dólares, y de esta el 28.9% eran generadores de divisas. En opinión de Moody's Local, este riesgo se ve mitigado por la estabilidad del tipo de cambio.

FIGURA 3 Evolución de la Cartera por Categoría de Riesgo



Fuente: Banpro/ Elaboración: Moody's Local Nicaragua

Rentabilidad con Crecimiento Moderado

A septiembre de 2025, el ROE continuaba mostrando una mejora moderada respecto al promedio observado entre 2022 y 2024, situándose en 13.7% frente al 12.5%. En la evaluación de este factor, la agencia pondera positivamente la estabilidad que el banco ha mostrado en la generación de utilidades durante los últimos ciclos económicos. La base de ingresos se sustenta en los ingresos por intereses, favorecidos por el alto crecimiento de la cartera de créditos, particularmente en el segmento de consumo.

Por el lado del costo de fondeo, el banco ha demostrado una administración eficiente durante 2025, debido a una mayor participación de depósitos de bajo costo, tendencia que podría mantenerse durante 2026.

La eficiencia operativa —medida como la relación entre gastos administrativos y resultado operativo— permanecía estable. Adicionalmente, la calidad de la cartera continúa respaldando la estabilidad de la rentabilidad, reflejada en una proporción baja de gastos por reservas crediticias respecto a los ingresos.

Niveles de Capitalización Favorables

Dada la entrada en vigencia de los nuevos requerimientos de capital en Nicaragua, el índice regulatorio de adecuación de capital ha mostrado una tendencia al alza, reportando un adecuado 17.5% a la fecha de análisis, frente al 16.0% al cierre de 2024 y al 13.5% del límite vigente para esa fecha. Este requerimiento aumentará de forma gradual hasta el 18%, exigido para el primer trimestre de 2028. La base patrimonial del banco se favorece por el buen ritmo de generación interna de capital, así como por una proporción adecuada de pago de dividendos a su accionista, situación que la agencia prevé se mantendrá durante el horizonte de tiempo de la calificación.

Fondeo Sólido Respaldo en su Franquicia Relevante

El banco se beneficia de una franquicia sólida y ampliamente reconocida en la plaza donde opera. Su estructura de fondeo continúa caracterizándose por una alta proporción de depósitos del público, dentro de los cuales los depósitos a la vista (ahorro y corriente) mantienen la mayor ponderación. Esta composición favorece el costo de fondos y, en opinión de la agencia, aunque estos depósitos suelen tener una propensión a una mayor volatilidad, su estabilidad está respaldada por la fortaleza de la franquicia del banco.

El riesgo de concentración por depositante es moderado, con los 20 mayores depositantes que representan el 27.9% del total de depósitos a la fecha de análisis; no obstante, estos han mostrado estabilidad en los últimos períodos. El fondeo se complementa con un número adecuado de líneas de crédito otorgadas por instituciones extranjeras y nacionales, así como, en menor medida con un programa vigente de emisiones de corto y largo plazo en el mercado local.

La liquidez se mantiene estable, aunque con una leve mejora, medida mediante la razón de cobertura de activos líquidos (efectivo e inversiones libres de gravamen) sobre los depósitos de exigibilidad inmediata (cuentas corrientes y de ahorro), que a la fecha de análisis se ubicaba en 55.9%. Este nivel no solo refleja una posición adecuada de liquidez, sino que además es suficiente para cubrir ampliamente a los 20 mayores depositantes.

TABLA 1 Principales Indicadores de Banco de la Producción, S.A.

Indicadores	Sep-25	Dic-24	Dic-23	Dic-22
Provisiones para pérdidas crediticias	346.7%	389.9%	343.2%	335.4%
Razón de morosidad	1.0%	1.0%	1.0%	1.0%
Adecuación de capital	17.5%	16.0%	17.1%	17.4%
Razón de solvencia	15.2%	15.3%	14.9%	15.2%
Rendimiento sobre el patrimonio	13.7%	13.3%	12.8%	11.5%
Margen financiero	6.6%	6.7%	6.1%	5.5%
Cobertura de liquidez	55.9%	52.2%	60.6%	64.5%

Fuente: Banpro/ Elaboración: Moody's Local Nicaragua

Calificación de Deuda

Las calificaciones del programa de emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija, bonos y papeles comerciales, dadas sus características que no contemplan mecanismos de subordinación ni garantías adicionales, se encuentran igualadas a las calificaciones de corto y largo plazo del banco, según corresponda.

Programa	Tipo de Instrumento	Moneda	Monto Autorizado	Monto colocado vigente	Plazo	Garantía	Tramos o series
Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija	Bonos	Dólares de los Estados Unidos de América (USD) y/o su equivalente en Moneda Local con/sin Mantenimiento de Valor	USD 20 millones o su equivalente en moneda local	USD 4 millones	Más de 360 días	Sin garantía	BPRO-24-2024-1, BPRO-24-2024-2, BPRO-24-2025-1
programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija	Papel Comercial	Dólares de los Estados Unidos de América (USD) y/o su equivalente en Moneda Local con/sin Mantenimiento de Valor	USD 20 millones o su equivalente en moneda local	-	Menos de 360 días	Sin Garantía	-

Anexo

Resumen Macroeconómico de Nicaragua

La calificación soberana vigente emitida por Moody's Ratings se mantiene en B2 con perspectiva estable. El perfil crediticio de Nicaragua se fundamenta en la existencia de amplios márgenes fiscales y externos, un perfil de vencimientos de deuda favorable y una carga de intereses relativamente baja en comparación con la mayoría de sus pares. Para mayor detalle respecto a los fundamentos de la calificación internacional, referirse a la opinión más reciente publicada por Moody's Ratings.

La economía de Nicaragua ha crecido de forma sostenida entre el 3.5% y el 4.0% en los últimos años, beneficiándose de una fuerte demanda externa y un aumento sustancial de las entradas de remesas e inversión extranjera directa (IED). Según datos del Banco Central de Nicaragua, a junio de 2025 continuaba mostrando esta tendencia, con un crecimiento del 3.9% de forma interanual.

A septiembre de 2025, el sistema bancario y financiero de Nicaragua registró un indicador de efectivo y equivalentes de efectivo sobre las captaciones del público de 33.9% (diciembre 2024: 32.8%) junto con una adecuación de capital de 19.1% (diciembre 2024: 18.4%), manteniendo métricas de liquidez y de solvencia apropiadas según los requerimientos internos y regulatorios. Se destaca el dinamismo en el ritmo de colocación de créditos (+14.4% interanual), donde la cartera por actividad, a septiembre de 2025, se concentraba principalmente en el segmento comercial (32.6%), industriales (14.8%), personales (14.3%) y cartera hipotecaria (10.2%), manteniendo niveles bajos de morosidad.

Información Complementaria

Tipo de calificación / Instrumento	Calificación actual	Perspectiva actual	Calificación anterior	Perspectiva anterior
Banco de la Producción, S.A.				
Calificación de emisor en moneda local a largo plazo	AA+.ni	Estable	AA+.ni	Estable
Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija - Programa en moneda local a largo plazo	AA+.ni	Estable	-	-
Calificación de emisor en moneda extranjera a largo plazo	AA+.ni (RETIRADA)	Estable (RETIRADA)	AA+.ni	Estable
Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija - Programa en moneda extranjera a largo plazo	AA+.ni	Estable	AA+.ni	Estable
Calificación de emisor en moneda local a corto plazo	ML A-1.ni	-	ML A-1.ni	-
Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija - Programa en moneda local a corto plazo	ML A-1.ni	-	-	-
Calificación de emisor en moneda extranjera a corto plazo	ML A-1.ni (RETIRADA)	-	ML A-1.ni	-
Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija - Programa en moneda extranjera a corto plazo	ML A-1.ni	-	ML A-1.ni	-

**Moody's Local ha retirado las calificaciones en moneda extranjera del emisor, ya que considera la capacidad de la Entidad para cumplir con sus obligaciones indistintamente de su denominación. **Moody's Local ha comenzado a desagregar la calificación en moneda local y extranjera para el Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija.*

Las calificaciones otorgadas no han sufrido ningún proceso de apelación por parte de la entidad calificada Moody's Local Nicaragua da por primera vez calificación de riesgo a este emisor en abril de 2009.

Información considerada para la calificación.

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros no auditados al 30 de septiembre de 2025, así como los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2024 del Banco de la Producción, S.A. de Nicaragua. Moody's Local Nicaragua considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.

Definición de las clasificaciones asignadas

- **AA.ni:** emisores o emisiones calificados en AA.ni con una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **ML A-1.ni:** los emisores calificados en ML A-1.ni tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de deuda de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **Perspectiva Estable:** se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

Moody's Local Nicaragua agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de calificación genérica que va de AA a CCC. El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica, ningún modificador indica una calificación media, y el modificador "-" indica una calificación en el extremo inferior de la categoría de calificación genérica

La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la Sociedad Calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF)

Metodología Utilizada.

- La Metodología de calificación de Instituciones Financieras de Crédito - (27/Nov/2024) utilizada por Moody's Local CR Calificadora de Riesgo, S.A ("Moody's Local Nicaragua") fue actualizada ante el regulador en la fecha mencionada anteriormente, disponible en <https://moodylocal.com.ni/>.

Divulgación regulatoria.

Fecha de calificación: 22/01/2026

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de calificación.

© 2026 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO LEGAL, DE CUMPLIMIENTO, FINANCIERO, DE INVERSIÓN NI OTRO ASESORAMIENTO PROFESIONAL, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia o evaluación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o evaluación o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia o evaluación concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos y de Gobernanza - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V, I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local CR Clasificadora de Riesgo S.A., Moody's Local ES S.A. de CV Clasificadora de Riesgo, Moody's Local RD Sociedad Clasificadora de Riesgo S.R.L. y Moody's Local GT S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. UE: En la Unión Europea, Moody's Deutschland GmbH y Moody's France SAS prestan servicios como revisores externos de conformidad con los requisitos aplicables del Reglamento de Bonos Verdes de la UE. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.